

Martes 15 de octubre

Conocer el delito de odio y conductas antigitanas, protocolos de actuación

D. Tomás Fernández Villazala.

Jefe Servicio Oficina Nacional de Lucha contra los delitos de odio Ministerio de Interior

El reconocimiento de la perspectiva de género en los delitos de odio y la doble discriminación de la mujer gitana. Análisis de la ley 15/22 de 12 de julio, para la igualdad de trato y la no discriminación desde el punto de vista de la mujer gitana.

Dña. Carmen Santiago Reyes.

Abogada y presidenta de la Federación de mujeres gitanas Kamira

Martes 22 de octubre

Conocer el marco legislativo contra el antigitanismo en España y en Europa y conocer las estrategias públicas que se llevan a cabo para acabar con el mismo.

D. Juan Diego Mata Chacón.

Abogado y profesor Universidad Pablo de Olavide

Martes 29 de octubre

Reconocer el discurso de odio y el antigitanismo versus sexismo en el caso de las mujeres hoy a través del análisis de casos concretos. Discriminación interseccional, discriminación múltiple y antigitanismo de género.

Dña. María del Carmen Cortés Amador.

Abogada de la Fundación Secretariado Gitano, coordinadora del Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE) Ministerio de Igualdad.

Lunes 4 de noviembre

Delitos de odio y antigitanismo en las redes sociales, nuevos horizontes con la inteligencia artificial.

Dña. María Teresa Martín Valdivia

Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Universidad de Jaén (Departamento de Informática). Grupo de Investigación SINAI

Martes 5 de noviembre

Acercamiento a la historia de la cultura gitana, sus principales señas de identidad en las mujeres gitanas, discriminación interseccional.

Dña. Jelen Amador López.

Doctora en sociología, jurista en el área de atención y protección a las víctimas de la Oficina de Igualdad de Trato y No Discriminación de la Generalitat de Catalunya